



Nueva alerta por contaminación derivada del antiguo 'basuro' de Navarro

Abril 19, 2017 - 12:16 a.m. | Por: Redacción de El País

0

f
16

<

✉

La Contraloría de Cali hizo un llamado a las autoridades para que adopten medidas para mitigar el riesgo de contaminación de aguas subterráneas como consecuencia de la filtración de los lixiviados del antiguo 'basuro' de Navarro.

Así lo señaló el contralor General de Cali, Ricardo Rivera Ardila, luego de la inspección realizada a la zona para determinar cómo son tratados estos residuos por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos que fue creada en 2016 para gestionar los lixiviados que se desprenden de la montaña de basura en proceso de sellamiento.



En las ocho piscinas dispuestas en Navarro hay alrededor de 240.000 metros cúbicos de lixiviados (líquidos tóxicos por la degradación de basuras).
Elpais.com.co | Archivo

Según indicó el contralor, el riesgo de filtración de los lixiviados obedece a que en el mes de febrero las orillas de las lagunas 1, 2 y 3 fueron alcanzadas por un incendio provocado, según los administradores de la planta de tratamiento, por la quema de la caña de azúcar en la zona, afectando la base geotextil que recubre el talud de las mismas y evita que se filtren estos líquidos contaminantes.

Es decir que en este momento, estas tres lagunas carecen de la protección y los lixiviados lentamente se pueden ir filtrando hasta contaminar las aguas subterráneas que constituyen la principal reserva hídrica de Cali.

Además, señaló Rivera, actualmente no se está realizando el tratamiento de los lixiviados de las lagunas debido a que la planta de tratamiento se encuentra paralizada por falta de operador, contrato que finalizó el 31 de diciembre pasado.

Según la Unidad Administrativa Especial, la planta tiene capacidad para tratar cerca de 7 mil metros cúbicos mensuales de lixiviados, y en las lagunas se encuentran depositados actualmente cerca de 240 mil metros cúbicos, lo cual indica que el tratamiento del nivel de lixiviados demoraría cerca de tres años.

Aguas subterráneas

La Contraloría determinó que en 2016 el Municipio mantenía 451 permisos para el funcionamiento de igual número de pozos con capacidad para la extracción de 19 millones de metros cúbicos de agua, sobre los cuales carecía de mecanismos adecuados de control que permitieran determinar el volumen real del líquido utilizado, el uso dado al mismo y la manera como éste estaba siendo vertido nuevamente en pozos sépticos o a través del alcantarillado de la ciudad.

DEL 17 AL 23 DE ABRIL

Semana del afiliado Comfandi

¡Una semana para comprar y el resto para disfrutar!

Conoce aquí las ofertas

Comfandi
Tu aliado siempre

PUBLICIDAD ▲

NOTICIAS RELACIONADAS



¿Por qué los lixiviados de Navarro están contaminando las aguas del río Cauca?

CONTINÚA **LEYENDO**